



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral n.º 0067-2015-UNAP
Iquitos, 20 de enero de 2015

VISTO:

El Oficio n.º 0080-2015-DFACEN-UNAP, presentado el 19 de enero de 2015, por el decano (e) de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios, sobre ratificación de la Resolución Decanal n.º 0028-2015-FACEN-UNAP;

CONSIDERANDO:

Que, mediante oficio de visto, don Carlos Hernán Zumaeta Vásquez, decano (e) de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios (Facen), solicita al rector ratificar la Resolución Decanal n.º 0028-2015-FACEN-UNAP, del 14 de enero de 2015, en la que resuelve encargar como director de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios de la UNAP, a don Jorge Mesía Vela, docente principal a dedicación exclusiva, adscrito al Departamento Académico de Contabilidad, del 14 al 31 de enero de 2015;

Que, por esta razón, es conveniente atender lo solicitado por el decano (e) de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios; y,

En uso de las atribuciones que confiere la Ley n.º 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Ratificar la Resolución Decanal n.º 0028-2015-FACEN-UNAP, del 14 de enero de 2015, de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios, de acuerdo a los siguientes términos:

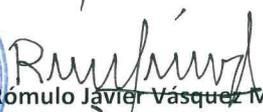
“Encargar como **director de la Escuela Profesional de Contabilidad** de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios de la UNAP, a don **Jorge Mesía Vela**, docente principal a dedicación exclusiva, adscrito al Departamento Académico de Contabilidad, **del 14 al 31 de enero de 2015**”.

Regístrese, comuníquese y archívese.




Julio Abel Soplin Ríos
RECTOR (e)




Rómulo Javier Vásquez Mori
SECRETARIO GENERAL (e)